

Expediente: 511/07
Carátula: OTTA Y MORELLI S.R.L. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27248037755 - GALERA, RICARDO DANIEL-TERCERO
27248037755 - GALERA, BLANCA ELENA-TERCERO
20142269881 - OTTA Y MORELLI S.R.L., -ACTOR
90000000000 - OLVEIRA, MARIA ELENA-DEMANDADA
23262464059 - AUGIER, JULIO ARTURO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 511/07



H20901734009

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: OTTA Y MORELLI S.R.L. s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N° 511/07.-

Concepción, 13 de diciembre de 2024.-

Proveyendo (02) escritos de fecha 12/12/2024:

Atento a las constancias de autos y al no visualizarse en la historia de los presentes autos alguna presentación efectuada por la letrada Lozano Maria Soledad en fecha 06/08/2024 como lo manifiesta, acompañe la letrada el escrito al que hace referencia y se proveerá.

A lo demás manifestado, téngase presente.- JLT

Actuación firmada en fecha 13/12/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.